

EXP-UNC: 0057839/2014

CÓRDOBA, 03 MAY 2016

VISTO

Las extensiones de jornada del personal del Área Económico Financiera dadas las necesidades de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que para el desarrollo del gran cúmulo de tareas de algunas de las funciones críticas del Área se ha autorizado la extensión de jornada de ciertos agentes, capacitados para el desarrollo de las mismas, resultando así la cantidad que obra en el departamento de Personal;

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Área Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica;

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en dependencia o en su defecto a recursos propios en dependencia.

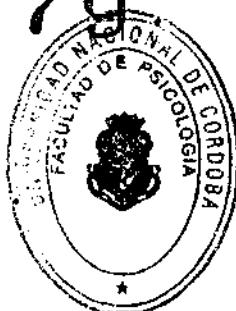
ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

679



CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"**

ANEXO RD N°

679

Nombre y Legajo	Bruto	Bruto Letras	Mes	hs.	%
Cr. Claudio A. Quevedo, Leg. 38666	\$10.825,41	Diez mil ochocientos veinticinco con 41/100	Abril	29	50
Cra. Adriana Edith Bustos, Leg. 40215	\$9.598,68	Nueve mil quinientos noventa y ocho con 68/100	Abril	29,25	50
Sra. M. Fernanda Caro Oropel, Leg. 45555	\$8.144,40	Ocho mil ciento cuarenta y cuatro con 40/100	Abril	60	50
Cra. Virginia Oria, Leg. 49363	\$1.216,98	Un mil docientos dieciséis con 98/100	Abril	9	50
Lic. Juan Pablo Vinet, Leg. 49370	\$2.056,20	Dos mil cincuenta y seis con 20/100	Abril	12	50
Lic. Juan Pablo Vinet, Leg. 49370	\$685,38	Seiscientos ochenta y cinco con 38/100	Abril	3	100
Cra. E. Soledad Arevalo, Leg. 80674	\$3.173,28	Tres mil ciento setenta y tres con 28/100	Abril	11	50
Lic. Noelia Ortega, Leg. 43263	\$5.993,34	Cinco mil novecientos noventa y tres con 34/100	Abril	39,5	50
Cr. Tullian Griffa Hernán E., Leg. 48871	\$1.216,98	Un mil doscientos dieciséis con 98/100	Abril	9	50
Cr. Machaca Diego, Leg. 50602	\$1.997,40	Un mil novecientos noventa y siete con 40/100	Abril	15	50

CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA